

RECIBIDO
12 DIC 2018

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

Zapopan, Jalisco a 10 de diciembre del año 2018

LIC. MIGUEL ANGEL LANDEROS VOLQUARTS
PRESIDENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE
PRIVADA DE LAS ROSAS 700
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día jueves 13 de diciembre del año 2018, a las: 14:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A) Selección del proveedor que surtirá las **DESPENSAS** para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de enero 2019 al 31 de enero de 2020.
 - B) Selección del proveedor que se le adjudicará la contratación del Servicio de Dispersión de **VALES DE DESPENSA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, el formato que será tomado como modelo para las convocatorias y bases de licitaciones públicas.
7. Informe de adjudicaciones sin concurrencia durante el periodo 2018.
8. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.



Mtra. Alicia García Vázquez
Directora General del Sistema DIF Zapopan.

Acciones que cambian vidas

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoa a Sesión Ordinaria

Zapopan, Jalisco a 10 de diciembre del año 2018


LIC. FAVIO GERMÁN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO
LÓPEZ COTILLA 1464-1
PRESENTE:


Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día jueves 13 de diciembre del año 2018, a las: 14:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día

1. Lista de Asistencia
 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
 3. Lectura y aprobación del orden del día
 4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
 5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A) Selección del proveedor que surtirá las **DESPENSAS** para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de enero 2019 al 31 de enero de 2020.
 - B) Selección del proveedor que se le adjudicará la contratación del Servicio de Dispersión de **VALES DE DESPENSA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan
 6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, el formato que será tomado como modelo para las convocatorias y bases de licitaciones públicas.
 7. Informe de adjudicaciones sin concurrencia durante el periodo 2018.
 8. **Asuntos Varios.**
- Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.


Mtra. Alicia García Vázquez
Directora General del Sistema DIF Zapopan


Dirección General

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No.1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P.45149 México
Teléfono:(33)3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
MUNICIPIO DE ZAPOPAN

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

Zapopan, Jalisco a 10 de diciembre del año 2018

MTR. DAVID RODRIGUEZ PEREZ
ENCARGADO DE LA CONTRALORA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día jueves 13 de diciembre del año 2018, a las: 14:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A) Selección del proveedor que surtirá las **DESPENSAS** para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de enero 2019 al 31 de enero de 2020.
 - B) Selección del proveedor que se le adjudicará la contratación del Servicio de Dispersión de **VALES DE DESPENSA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, el formato que será tomado como modelo para las convocatorias y bases de licitaciones públicas.
7. Informe de adjudicaciones sin concurrencia durante el periodo 2018.
8. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

Mtra. Alicia García Vázquez
Directora General del Sistema DIF Zapopan.

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

Zapopan, Jalisco a 10 de diciembre del año 2018

LIC. DANIEL CURIEL RODRIGUEZ
COORDINADOR DEL CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO
AV. FARO 2350 PISO 8
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día jueves 13 de diciembre del año 2018, a las: 14:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste** de este Municipio; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A) Selección del proveedor que surtirá las **DESPENSAS** para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de enero 2019 al 31 de enero de 2020.
 - B) Selección del proveedor que se le adjudicará la contratación del Servicio de Dispersión de **VALES DE DESPENSA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, el formato que será tomado como modelo para las convocatorias y bases de licitaciones públicas.
7. Informe de adjudicaciones sin concurrencia durante el periodo 2018.
8. **Asuntos Varios.**

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.


Mtra. Alicia García Vázquez
Directora General del Sistema DIF Zapopan

Dirección General

RECIBIDO
12 DIC. 2018
12:38
CRISTINA

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No.1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P.45149 México
Teléfono:(33)3836-3444 Buzón de quejas ysugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

Zapopan, Jalisco a 10 de diciembre del año 2018

MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS
PRESIDENTE CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO
AV. FARO 2350 PISO 8
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día jueves 13 de diciembre del año 2018, a las: 14:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A) Selección del proveedor que surtirá las **DESPENSAS** para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de enero 2019 al 31 de enero de 2020.
 - B) Selección del proveedor que se le adjudicará la contratación del Servicio de Dispersión de **VALES DE DESPENSA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, el formato que será tomado como modelo para las convocatorias y bases de licitaciones públicas.
7. Informe de adjudicaciones sin concurrencia durante el periodo 2018.
8. **Asuntos Varios.**

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.


Mtra. Alicia García Vázquez
Directora General del Sistema DIF Zapopan


RECIBIDO
DIF Ventanilla Única
Dirección General


CONSEJO
AGROALIMENTARIO
DE JALISCO
CAMPO

12 DIC 2018

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

Zapopan, Jalisco a 10 de diciembre del año 2018

LIC. ANDRES ALVAREZ MAXEMIN
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIO DEL ESTADO DE JALISCO
AV. FARO 2350 PISO 4 COLONIA VERDE VALLE
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día jueves 13 de diciembre del año 2018, a las: 14:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A) Selección del proveedor que surtirá las **DESPENSAS** para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de enero 2019 al 31 de enero de 2020.
 - B) Selección del proveedor que se le adjudicará la contratación del Servicio de Dispersión de **VALES DE DESPENSA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, el formato que será tomado como modelo para las convocatorias y bases de licitaciones públicas.
7. Informe de adjudicaciones sin concurrencia durante el periodo 2018.
8. **Asuntos Varios.**

Agradeciendo su puntual asistencia

Atentamente.

Mtra. Alicia García Vázquez
Directora General del Sistema DIF Zapopan

Dirección General

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

Zapopan, Jalisco a 10 de diciembre del año 2018

ING. XAVIER ORENDAIN DE OBESO
PRESIDENTE CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA
AV. VALLARTA 4095
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día jueves 13 de diciembre del año 2018, a las: 14:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A) Selección del proveedor que surtirá las **DESPENSAS** para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de enero 2019 al 31 de enero de 2020.
 - B) Selección del proveedor que se le adjudicará la contratación del Servicio de Dispersión de **VALES DE DESPENSA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, el formato que será tomado como modelo para las convocatorias y bases de licitaciones públicas.
7. Informe de adjudicaciones sin concurrencia durante el periodo 2018.
8. **Asuntos Varios.**

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.


Mtra. Alicia García Vázquez
Directora General del Sistema DIF Zapopan.




DIF
Zapopan

Dirección General

U. ROMERO

13:08

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

Zapopan, Jalisco a 10 de diciembre del año 2018

LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIERREZ
COORDINADORA DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
PRESENTE:


Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día jueves 13 de diciembre del año 2018, a las: 14:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A) Selección del proveedor que surtirá las **DESPENSAS** para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de enero 2019 al 31 de enero de 2020.
 - B) Selección del proveedor que se le adjudicará la contratación del Servicio de Dispersión de **VALES DE DESPENSA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, el formato que será tomado como modelo para las convocatorias y bases de licitaciones públicas.
7. Informe de adjudicaciones sin concurrencia durante el periodo 2018.
8. **Asuntos Varios.**

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.


Mtra. Alicia García Vázquez
Directora General del Sistema DIF Zapopan.



Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria

Zapopan, Jalisco a 10 de diciembre del año 2018

L.C.P. BERENICE CÁRABEZ HERNÁNDEZ
CONTRALOR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día jueves 13 de diciembre del año 2018, a las: 14:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A) Selección del proveedor que surtirá las **DESPENSAS** para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de enero 2019 al 31 de enero de 2020.
 - B) Selección del proveedor que se le adjudicará la contratación del Servicio de Dispersión de **VALES DE DESPENSA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, el formato que será tomado como modelo para las convocatorias y bases de licitaciones públicas.
7. Informe de adjudicaciones sin concurrencia durante el periodo 2018.
8. **Asuntos Varios.**

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente,

Mtra. Alicia García Vázquez
Directora General del Sistema DIF Zapopan.

Dirección General

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzondif@difzapopan.gob.mx